

1. Advertencias sobre seguridad y uso	40
2. Posicionamiento en la bancada	41
2.1 Fijación a la estructura de apoyo	41
2.2 Posicionamiento de la esponjita adhesiva	42
2.3 Posicionamiento de las tenacillas de fijación	42
2.4 Colocación de la encimera en la abertura de la bancada	43
3. Conexión eléctrica	44
4. Conexión del gas	45
4.1 Conexión del gas líquido	45
4.2 Ventilación de los locales	45
4.3 Descarga de los humos de combustión	45
5. Adaptación a los diferentes tipos de gas	46
5.1 Desmontaje de la encimera	46
5.2 Regulación para gas líquido	47
5.3 Regulación para gas metano	48
5.4 Regulación del aire primario	48
5.5 Reinstalación de la encimera	49
5.6 Regulación del mínimo para gas metano y ciudad	49
5.7 Regulación del mínimo para gas líquido	49
5.8 Posición de los quemadores en la encimera	49
5.9 Lubricación de las llaves de gas	49
6. Descripción de los mandos	50
6.1 El panel frontal	50
7. Uso de la encimera	51
7.1 Posicionamiento de las rejillas	51
7.2 Encendido de los quemadores con dispositivo de seguridad	54
7.3 Consejos prácticos para el uso de los quemadores	54
7.4 Diámetro de los recipientes	54
8. Limpieza y mantenimiento	55
8.1 Limpieza de la encimera	55
8.2 Limpieza de la encimera de vidrio acidado	55
8.3 Limpieza de los componentes	55

ESTAS INSTRUCCIONES SON VÁLIDAS SÓLO PARA LOS PAÍSES DE DESTINO CUYOS SÍMBOLOS DE IDENTIFICACIÓN APARECEN EN LA PORTADA DEL PRESENTE MANUAL. ESTA ENCIMERA A EMPOTRAR ES DE CLASE 3.



INSTRUCCIONES PARA EL INSTALADOR. Se destinan a un **técnico cualificado** que deberá llevar a cabo una adecuada comprobación de la instalación del gas, efectuar la instalación, la puesta a punto y verificar el buen funcionamiento del aparato.



INSTRUCCIONES PARA EL USUARIO. Incluyen los consejos para el uso, además de la descripción de los mandos y las correctas operaciones de limpieza y mantenimiento del aparato.

1. Advertencias sobre seguridad y uso



ESTE MANUAL ES PARTE INTEGRANTE DEL APARATO. CONSERVARLO ÍNTEGRO Y AL ALCANCE DE LA MANO DURANTE TODO EL CICLO DE VIDA DE LA ENCIMERA. ANTES DE UTILIZAR LA ENCIMERA ES MUY CONVENIENTE EFECTUAR UNA ATENTA LECTURA DE ESTE MANUAL Y DE TODAS LAS INSTRUCCIONES QUE EN ÉL SE ENTREGAN. CONSERVAR TAMBIÉN LA SERIE DE INYECTORES QUE SE ENTREGAN JUNTO CON LA MISMA. LA INSTALACIÓN DEBERÁ SER EFECTUADA POR PERSONAL CUALIFICADO Y EN CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LAS NORMAS VIGENTES. ESTE APARATO, PREVISTO PARA UN USO DE TIPO DOMÉSTICO, REÚNE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LAS **DIRECTIVAS CEE** ACTUALMENTE VIGENTES. EL APARATO HA SIDO FABRICADO PARA DESEMPEÑAR LAS SIGUIENTES FUNCIONES: **COCCIÓN Y CALENTAMIENTO DE ALIMENTOS**. TODO OTRO USO DEBERÁ CONSIDERARSE COMO IMPROPIO. **EL FABRICANTE DECLINARÁ TODA RESPONSABILIDAD POR LAS CONSECUENCIAS QUE DERIVEN DE USOS DIFERENTES DE AQUELLOS INDICADOS.**



NO DEJAR ABANDONADOS LOS RESIDUOS DEL EMBALAJE EN EL AMBIENTE DOMÉSTICO. SEPARAR LOS DIFERENTES MATERIALES DE DESCARTE DEL EMBALAJE Y ENTREGARLOS AL CENTRO DE RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS MÁS CERCANO.



ES OBLIGATORIO EFECTUAR EL ENLACE DE TIERRA SEGÚN LAS MODALIDADES PREVISTAS POR LAS NORMAS DE SEGURIDAD DEL SISTEMA ELÉCTRICO.



EL ENCHUFE A INSTALAR EN EL EXTREMO DEL CABLE DE ALIMENTACIÓN Y LA RESPECTIVA TOMA DE CORRIENTE DEBERÁN SER DEL MISMO TIPO Y REUNIR LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA NORMATIVA VIGENTE SOBRE INSTALACIONES ELÉCTRICAS. LA TOMA DEBE QUEDAR EN POSICIÓN ACCESIBLE UNA VEZ EMPOTRADO EL APARATO. **NO DESCONECTAR NUNCA EL ENCHUFE TIRANDO DEL CABLE.**



INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE EFECTUADA LA INSTALACIÓN SE DEBERÁ REALIZAR UNA BREVE PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO DE LA ENCIMERA APLICANDO LAS INSTRUCCIONES QUE SE INDICAN MÁS ADELANTE. EN CASO DE FALTA DE FUNCIONAMIENTO, DESCONECTAR EL APARATO DE LA RED ELÉCTRICA E INTERPELAR AL CENTRO DE ASISTENCIA MÁS PRÓXIMO. **NO INTENTAR NUNCA REPARAR PERSONALMENTE EL APARATO.**



AL TÉRMINO DE CADA USO DE LA ENCIMERA VERIFICAR SIEMPRE QUE SUS MANDOS QUEDEN EN POSICIÓN "CERO" (APAGADO).



NO APOYAR ENCIMA DE LAS REJILLAS DE LA ENCIMERA, CAZUELAS QUE NO TENGAN UN FONDO PERFECTAMENTE LISO Y REGULAR.



NO UTILIZAR RECIPIENTES O PLANCHAS QUE SUPEREN EL PERÍMETRO EXTERNO DE LA ENCIMERA.



LA PLACA DE IDENTIFICACIÓN CON LOS DATOS TÉCNICOS, EL NÚMERO DE MATRÍCULA Y LA MARCA ESTÁ COLOCADA DE FORMA VISIBLE DEBAJO DEL CÁRTER Y APARECE REPRODUCIDA EN ESTE MANUAL Y EN LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD.

LA PLACA PRESENTE EN EL CÁRTER NO DEBE SER RETIRADA POR NINGÚN MOTIVO.



EL APARATO ESTÁ DESTINADO A SER UTILIZADO POR PERSONAS ADULTAS. NO PERMITIR QUE LOS NIÑOS SE APROXIMEN A ÉL Y MENOS AÚN QUE LO UTILICEN PARA JUGAR.



ESTE APARATO DISPONE DE MARCA CONFORME CON LA DIRECTIVA EUROPEA 2002/96/CE EN MATERIA DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEE). ESTA DIRECTIVA ESTABLECE LAS NORMAS PARA LA RECOGIDA Y EL RECICLAJE DE LOS APARATOS DESECHADOS, VÁLIDAS EN TODO EL TERRITORIO DE LA UNIÓN EUROPEA.



El fabricante declina toda responsabilidad en cuanto a lesiones que puedan sufrir por las personas o a daños de cosas que deriven de la inobservancia de las precedentes instrucciones o de la alteración incluso sólo parcial del aparato o del uso de recambios no originales.



2. Posicionamiento en la bancada



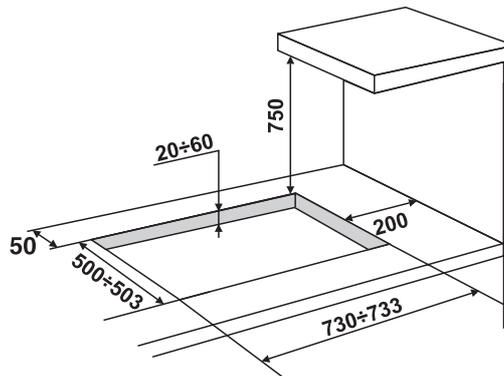
En caso de tener que adaptar la encimera a un tipo de gas diferente de aquel para el que ha sido preparada en fábrica, deberá regularse antes de efectuar el empotrado aplicando para ello las instrucciones del capítulo “5. Adaptación a los diferentes tipos de gas”.



Esta intervención requiere un trabajo de albañilería y/o de carpintería, por lo que debe ser ejecutado por un operador competente. La instalación puede realizarse sobre diferentes materiales tales como mampostería, metal, madera maciza o madera revestida con laminados plásticos, siempre que resistan al calor (T 90 °C).

2.1 Fijación a la estructura de apoyo

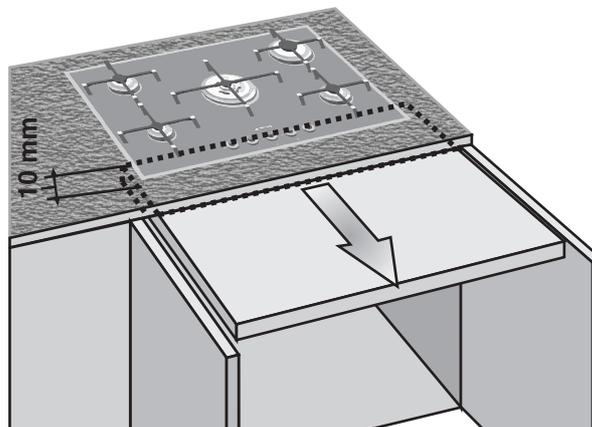
Efectuar una abertura en la bancada del mueble con las dimensiones indicadas en figura, manteniendo una distancia mínima de **50 mm** respecto del borde trasero. Este aparato puede ser instalado junto a paredes de altura superior respecto de la de la encimera siempre que se mantenga la distancia representada en la figura, a fin de evitar que se produzcan daños como consecuencia de recalentamientos. Controlar que desde las placas de la encimera hasta un mueble colgante o campana que pueda encontrarse en la vertical sobre ellas quede una distancia mínima de **750 mm**.



Podrá instalarse sobre un horno, siempre que el mismo esté provisto de ventilador de enfriamiento.



En caso de instalación sobre compartimento neutro con portezuelas es necesario montar un panel de separación debajo de la encimera. Mantener una distancia mínima de 10 mm entre el fondo del aparato y la superficie del panel, el que deberá ser instalado de modo que sea fácilmente extraíble a fin de permitir el acceso para posibles intervenciones de asistencia técnica.



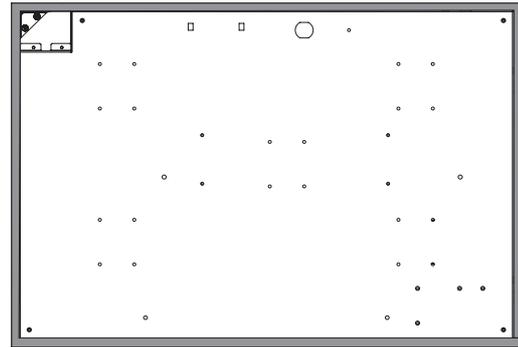


Instrucciones para el instalador

2.2 Posicionamiento de la esponjita adhesiva

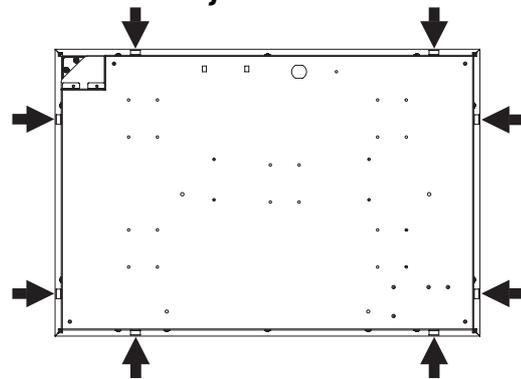
Posicionar cuidadosamente la esponjita adhesiva (suministrada adjunta al aparato), sobre el perímetro externo del marco de la encimera.

Su función es la de separar la superficie del marco respecto de la del mueble. En la figura adyacente se ilustra el correcto posicionamiento de la esponjita. Prestar mucha atención durante el posicionamiento a fin de **evitar que la esponjita salga del perímetro externo del marco**.

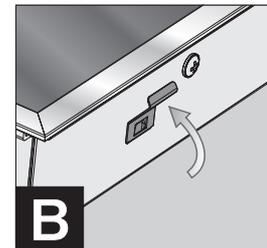
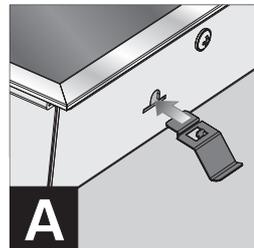


2.3 Posicionamiento de las tenacillas de fijación

Colocar las tenacillas en las posiciones que aparecen indicadas por las flechas. Las tenacillas garantizan una fijación y un centraje optimizados.



Para acoplar las tenacillas a la encimera basta simplemente introducirlas horizontalmente ejerciendo una ligera presión (**fig. A**) en la respectiva ranura. A continuación, girarlas hacia arriba a fin de obtener su definitivo acoplamiento (**fig. B**).





2.4 Colocación de la encimera en la abertura de la bancada

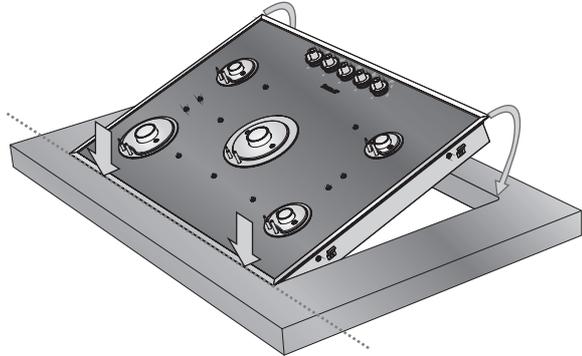


La maniobra de colocación de la encimera debe efectuarse con particular cuidado. Ésta podría sufrir daños en caso de no ejecutarse correctamente las operaciones aquí ilustradas.

Antes de efectuar la colocación deberán retirarse las rejillas (si están montadas) y los quemadores de la encimera.

Colocar la encimera apoyando completamente el marco sobre el borde trasero de la abertura de la bancada. No hacer palanca sobre el marco ya que esta parte es muy delicada y podría dañarse.

A continuación bajar la encimera por la parte frontal e introducirla completamente.





Instrucciones para el instalador

3. Conexión eléctrica



Controlar que el voltaje y el dimensionamiento de la línea de alimentación correspondan a las características indicadas en la placa situada bajo el cárter del aparato. **Esta placa no debe ser retirada por ningún motivo.**



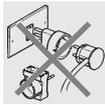
El enchufe a instalar en el extremo del cable de alimentación y la respectiva toma de corriente deberán ser del mismo tipo y reunir los requisitos establecidos por la normativa vigente sobre instalaciones eléctricas. Controlar que la línea de alimentación esté provista de adecuado contacto de tierra.



Hacer pasar el cable de alimentación por la parte trasera del mueble, prestando atención a fin de que no quede en contacto con el cárter inferior de la encimera o con el horno que podría encontrarse debajo de ella.



Instalar en la línea de alimentación del aparato un dispositivo de interrupción omnipolar con distancia de apertura entre los contactos igual o superior a **3 mm**, situándolo en posición próxima al aparato y de fácil acceso.



Evítese el uso de reductores, adaptadores o derivadores.

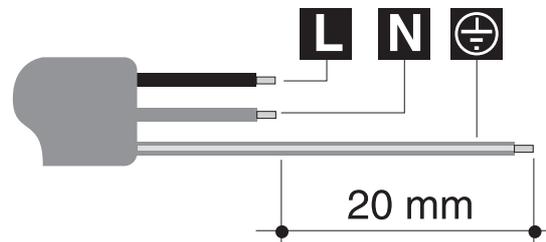


Si se cambia el cable de alimentación, la sección de los hilos del nuevo cable no deberá ser inferior a $0,75 \text{ mm}^2$ (cable de $3 \times 0,75$), considerando que el extremo que se ha de conectar al aparato deberá tener el conductor de tierra (amarillo-verde) por lo menos 20 mm más largo. Utilizar únicamente un cable del tipo H05V2V2-F o análogo, resistente a la temperatura máxima de $90 \text{ }^\circ\text{C}$. La sustitución deberá ser efectuada por un técnico especializado, el cual deberá realizar las conexiones a la red aplicando el esquema que a continuación se expone.

L = marrón

N = azul

\oplus = amarillo-verde.



La sustitución del cable de alimentación debe ser efectuada por un centro de asistencia autorizado a fin de prevenir todo posible riesgo.



El fabricante declina toda responsabilidad en cuanto a lesiones que puedan sufrir las personas o daños a las cosas que deriven de la inobservancia de las precedentes instrucciones o de la alteración incluso sólo parcial del aparato.



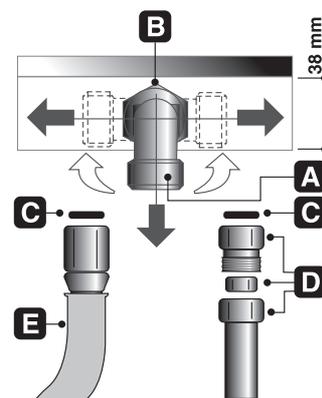
4. Conexión del gas

Si el aparato es instalado sobre un horno, evítese el paso del tubo del gas por la parte trasera del horno a fin de prevenir recalentamientos.

La conexión a la red del gas puede efectuarse con un tubo rígido en cobre o con un tubo flexible en acero de pared continua, de conformidad con las disposiciones de la normativa vigente. Para facilitar la ejecución de la conexión, el manguito **A** situado en la parte trasera del aparato puede ser orientado lateralmente; aflojar la tuerca hexagonal **B**, situar el manguito **A** en la posición elegida y apretar nuevamente la tuerca hexagonal **B** (su hermeticidad está garantizada por una junta de goma). Una vez concluida la operación, controlar la perfecta hermeticidad utilizando para ello una solución jabonosa. No se deberá utilizar nunca una llama. La encimera ha sido probada con gas metano G20 (2H) a la presión de 20 mbares. Para alimentación con otros tipos de gas, véase el capítulo "5. ADAPTACIÓN A DIFERENTES TIPOS DE GAS". El manguito de entrada del gas es roscado 1/2" gas externo (ISO 228-1).

Conexión con tubo rígido de cobre: la conexión a la red del gas deberá efectuarse cuidando no someter a ningún tipo de esfuerzo el aparato. La conexión puede efectuarse utilizando el conjunto adaptador **D** con bicono, interponiendo siempre la junta **C** suministrada adjunta.

Conexión con tubo flexible en acero: utilizar sólo tubos en acero inoxidable de pared continua de conformidad con lo dispuesto por la normativa vigente, interponiendo siempre la junta **C** suministrada adjunta entre el manguito **A** y el tubo flexible **E**.



La instalación con tubo flexible deberá efectuarse de modo que la longitud del tubo no supere 2 metros; controlar que los tubos no sufran aplastamientos ni entren en contacto con piezas móviles.

4.1 Conexión del gas líquido



Utilizar un regulador de presión y efectuar la conexión a la bombona según lo dispuesto por las normas vigentes. Comprobar que la presión de alimentación corresponda con los valores indicados en la tabla que se muestra en el apartado "5.2 Regulación para gas líquido".

4.2 Ventilación de los locales



En conformidad con lo establecido por las normas vigentes, el aparato puede ser instalado sólo en locales permanentemente ventilados. En el local en que está instalado el aparato debe existir un flujo de entrada de aire correspondiente a los requerimientos de normal combustión del gas y del necesario recambio de aire del local mismo. Las bocas de admisión del aire, protegidas mediante rejillas, deben haber sido adecuadamente dimensionadas según las normas vigentes y colocadas de manera que no puedan ser obstruidas ni siquiera parcialmente.

El local tendrá que disponer de una adecuada ventilación al objeto de eliminar el calor y la humedad producidos por efecto de la cocción: en especial, después de un uso prolongado, se recomienda abrir una ventana o incrementar la velocidad de giro de los ventiladores (si los hay).

4.3 Descarga de los humos de combustión



La descarga de los humos de combustión debe efectuarse a través de una campana conectada a una chimenea de tiro natural de segura eficacia, o bien por medio de aspiración forzada. Un sistema eficiente de aspiración requiere un cuidadoso diseño de parte de un especialista habilitado para ejecutarlo, quien deberá respetar las posiciones y las distancias indicadas por las normas. Al concluir su intervención, el instalador tendrá que otorgar un certificado de conformidad.



Instrucciones para el instalador

5. Adaptación a los diferentes tipos de gas



El aparato no deberá ser empotrado ni alimentado antes de haber efectuado las siguientes operaciones.

La encimera ha sido probada con **gas metano G20 (2H)** a la presión de 20 mbares.

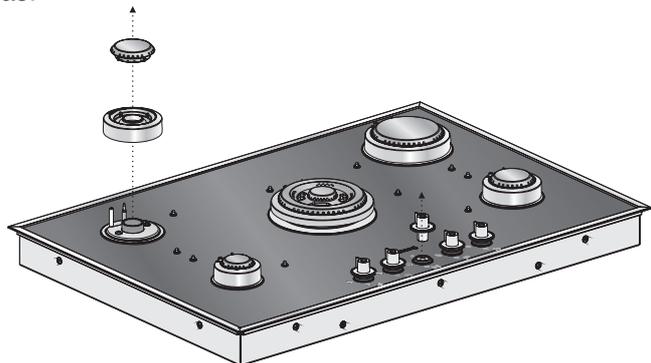
En caso de funcionamiento con otros tipos de gas es necesario sustituir los inyectores y regular el aire primario.

Para sustituir los inyectores y regular los quemadores es necesario desmontar la encimera procediendo de la manera que a continuación se indica.

5.1 Desmontaje de la encimera

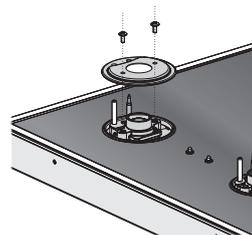
Retirar todos los componentes del quemador, respetando la secuencia numérica que se indica en las siguientes figuras:

- Extraer todos los mandos tirando de ellos hacia arriba.
- Elevar respecto de la encimera todos los componentes de los quemadores.



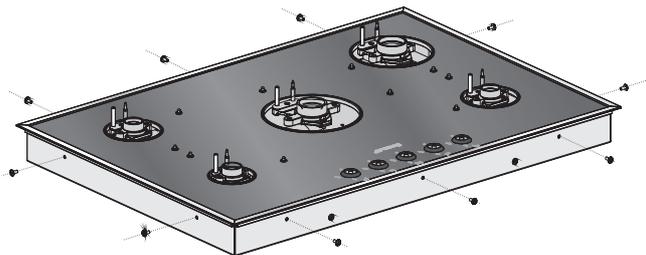
1

- Retirar las plaquitas de cierre de cada quemador desenroscando para ello los dos tornillos.



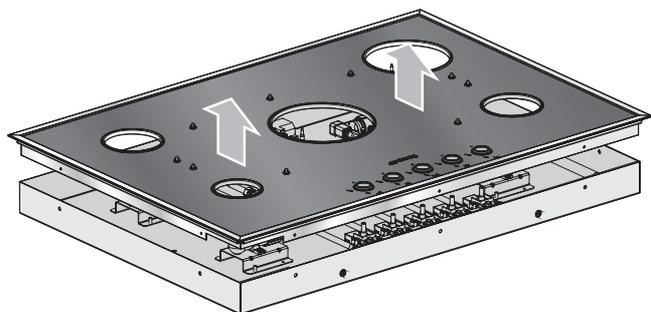
2

- Extraer los tornillos de fijación de la encimera prestando atención a fin de retirar únicamente aquellos indicados en la figura adyacente.



3

- Una vez que se haya retirado todos los componentes arriba indicados se deberá alzar la encimera desplazándola hacia arriba.



4



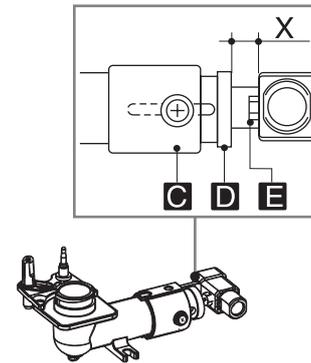
5.2 Regulación para gas líquido

Aflojar el tornillo **C** y empujar a fondo el regulador del aire **D**.

Con una llave de 7 mm retirar el inyector **E** y sustituirlo con uno adecuado, aplicando las instrucciones que aparecen en las tablas de referencia según el tipo de gas a utilizar. El par de enroscado del inyector no debe superar **3 Nm**.

Regular el aire desplazando el regulador **D** hasta obtener la distancia "**X**" indicada en la tabla del apartado "5.4 Regulación del aire primario".

Bloquear el regulador **D** enroscando para ello el tornillo **C**.



Quemador	Capacidad térmica nominal (kW)	Gas líquido – G30/G31 30/37 mbares				
		Diámetro inyector 1/100 mm	By-pass mm 1/100	Capacidad reducida (W)	Caudal g/h G30	Caudal g/h G31
Auxiliar	1.05	48	30	400	76	75
Semi-rápido	1.7	62	32	450	124	121
Rápido	3.0	82	50	1050	218	214
Ultra-rápido	5.0	108	63	1600	363	357



Instrucciones para el instalador

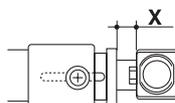
5.3 Regulación para gas metano

La encimera ha sido probada con **gas metano G20** (2H) a la presión de 20 mbares. Para adaptar el aparato al funcionamiento con este tipo de gas, se deberán efectuar las mismas operaciones indicadas en el apartado “5.2 Regulación para gas líquido”, pero eligiendo los inyectores y regulando el aire primario en función del gas metano, tal como se ilustra en la siguiente tabla y en el apartado “5.4 Regulación del aire primario”.

Quegador	Capacidad térmica Nominal (kW)	Gas metano – G20 20 mbares	
		Diámetro inyector 1/100 mm	Capacidad reducida (W)
Auxiliar	1.05	73	400
Semi-rápido	1.7	92	450
Rápido	3.0	123	1050
Ultra-rápido	5.0	165	1400

5.4 Regulación del aire primario

Referida a la distancia “X” en mm.



QUEMADOR	G20 20 mbares	G30/G31 30/37 mbares
Auxiliar	0.5	9.5
Semi-rápido	1	1
Rápido	2	3
Ultra-rápido	4	abierto

Para identificar los quemadores de la encimera, véanse los dibujos ilustrados en el apartado “5.8 Posición de los quemadores en la encimera”.



5.5 Reinstalación de la encimera

Efectuar en orden y sentido inverso las operaciones indicadas en las instrucciones del apartado “5.1 Desmontaje de la encimera”.



Reinstalar las plaquitas de cierre controlando que las juntas queden correctamente posicionadas.

Colocar las rejillas de la manera ilustrada en el apartado 7.1 Posicionamiento de las rejillas.

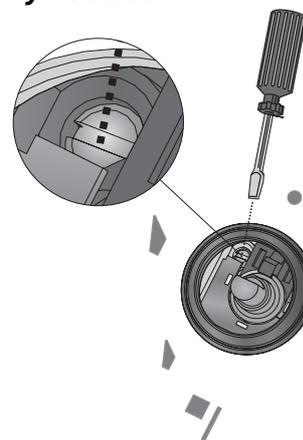
5.6 Regulación del mínimo para gas metano y ciudad

Reposicionar los componentes en el quemador e introducir los mandos en las varillas de las llaves.

Encender el quemador y disponerlo en posición de mínimo.

Extraer nuevamente el mando y operar con el tornillo de regulación que se encuentra en el interior o a un costado de la varilla de la llave (según el modelo) hasta obtener una llama mínima regular.

Reinstalar el mando y verificar la estabilidad de la llama del quemador (girando rápidamente el mando desde la posición de máximo hasta aquella de mínimo la llama no debe apagarse).



5.7 Regulación del mínimo para gas líquido

Para efectuar la regulación del mínimo con gas líquido es necesario enroscar por completo en sentido horario el tornillo situado en el interior o a un costado de la varilla de la llave (según el modelo).

Los diámetros de los by-pass para cada quemador se indican en el apartado “5.2 Regulación para gas líquido”.



Después de efectuar la regulación con un gas diferente de aquél de prueba en fábrica, sustituir la etiqueta presente en el aparato con aquella correspondiente al nuevo gas utilizado. La etiqueta se encuentra en el interior del envase de los inyectores GPL (G30 – G31).

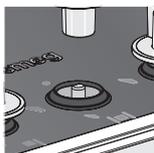
5.8 Posición de los quemadores en la encimera



Tipo de quemador

- 1 Auxiliar
- 2 Semi-rápido
- 3 Rápido
- 4 Ultra-rápido

5.9 Lubricación de las llaves de gas



Con el tiempo puede suceder que la llave de gas presente dificultades de rotación, bloqueándose. Limpiar internamente esta pieza y sustituir la grasa lubricante. **Esta operación deberá ser ejecutada por un técnico cualificado.**



Instrucciones para el usuario

6. Descripción de los mandos

6.1 El panel frontal

Todos los mandos y controles de la encimera se presentan como conjunto en el panel frontal.

ZONA DE MANDOS



Encimera 5 placas

DESCRIPCIÓN DEL MANDO

El encendido de la llama se obtiene presionando y girando simultáneamente el respectivo mando en sentido antihorario para situarlo en correspondencia con el símbolo de llama mínima.

Para regular la llama situar el mando en la zona entre el máximo y el mínimo.

Para apagar el quemador situar el mando en posición O.



POSICIÓN DE LOS QUEMADORES. Significado de los símbolos

- | | | |
|------------------------------|----------------------------|------------------|
| Quemador delantero izquierdo | Quemador trasero izquierdo | Quemador central |
| Quemador trasero derecho | Quemador delantero derecho | |

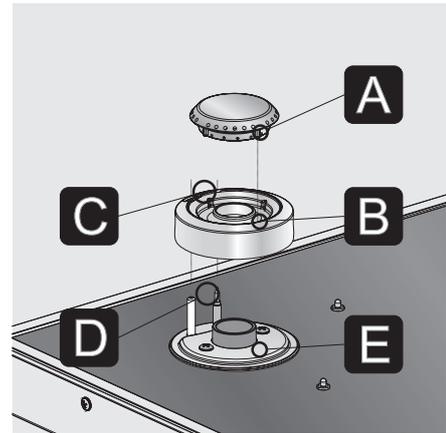


7. Uso de la encimera



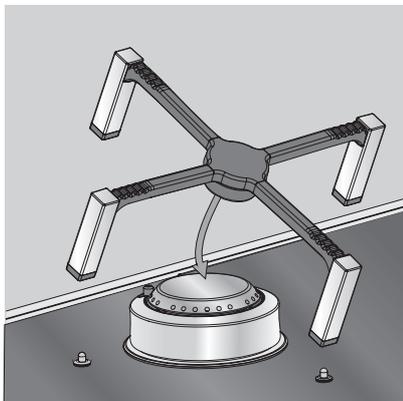
Controlar que las plaquitas de cierre **E** de fijación, los quemadores, las coronas quemador y las rejillas se encuentren correctamente montados.

Las muescas **A** de la corona del quemador deben insertarse en los alojamientos **B** del quemador. En los agujeros **C** de este último deben quedar encajados los termopares **D** y las bujías presentes en la encimera.



7.1 Posicionamiento de las rejillas

Las rejillas se suministran separadas de la encimera. Para efectuar la correcta colocación de cada rejilla sobre el respectivo quemador deberán aplicarse las siguientes instrucciones:

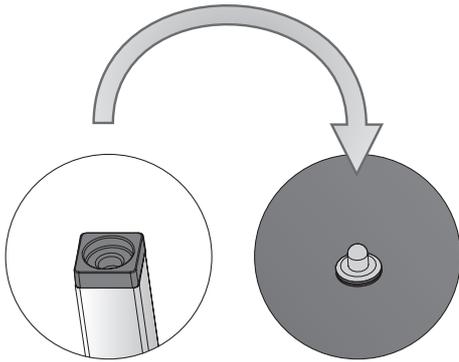


Cada rejilla debe ser colocada en el quemador correspondiente para garantizar su correcto funcionamiento.

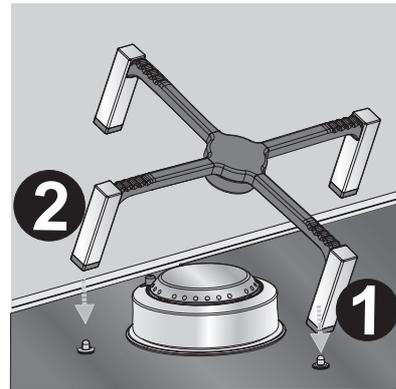
Préstese mucha atención a la hora de asociar los diversos diámetros centrales de las rejillas con las coronas quemador.



Instrucciones para el usuario



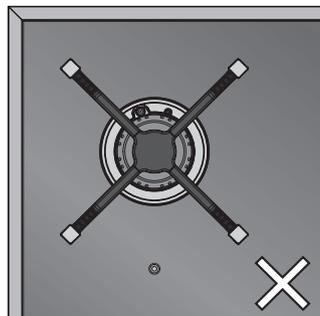
En los extremos de los pies de las rejillas se encuentran gomas de silicona con un orificio que tiene que ser centrado con el perno de fijación correspondiente situado en la encimera.



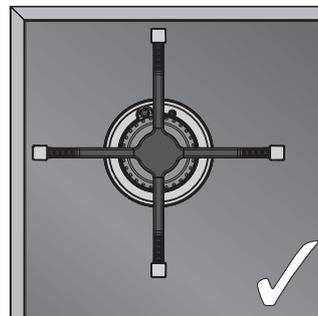
Para posicionar la rejilla es necesario ante todo centrar los pernos de fijación (1) y (2) a continuación bajarla hasta apoyarla en la encimera.

Los pies de las rejillas, después de haber sido posicionados, no deben quedar colgando en la encimera, sino que deben quedar apoyados en la misma.

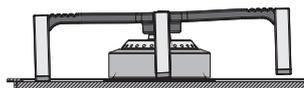
 **Controlar que las rejillas queden centradas con facilidad en los respectivos quemadores sin forzar estos últimos a elevarse o inclinarse; de lo contrario se deberá repetir la operación de posicionamiento.**



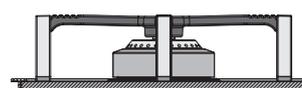
ERRÓNEO



CORRECTO



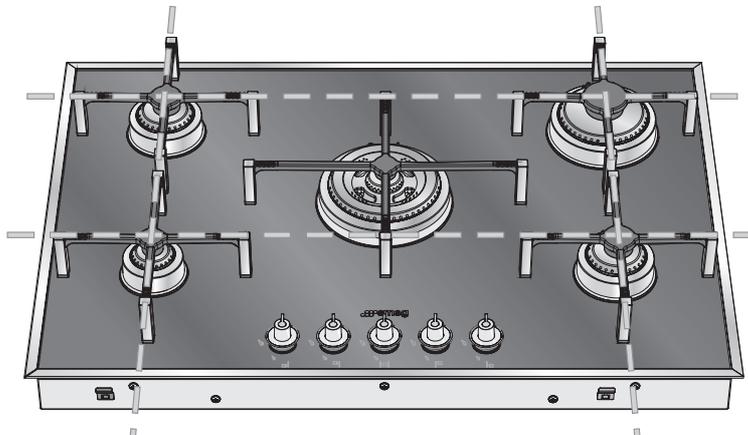
ERRÓNEO



CORRECTO



Una vez efectuadas las operaciones precedentemente ilustradas (respecto de cada rejilla), la encimera quedará en la situación que se ilustra en la siguiente figura, esto es, con los pies de las rejillas formando un motivo de líneas horizontales y verticales.



En caso de verificarse la particular inestabilidad de una olla, controlar que las rejillas no hayan quedado posicionadas de modo erróneo.



Instrucciones para el usuario

7.2 Encendido de los quemadores con dispositivo de seguridad



En correspondencia con cada mando aparece indicado el quemador a él asociado (el ejemplo aquí presentado corresponde al quemador delantero izquierdo).

El aparato está equipado con encendido electrónico. Es suficiente presionar y girar simultáneamente en sentido antihorario el mando para situarlo sobre el símbolo de llama mínima, hasta obtener el encendido. Mantener presionado el mando durante 2 segundos a fin de que la llama permanezca encendida y se active el dispositivo de seguridad. Puede ocurrir que el quemador se apague al soltar el mando: en tal caso deberá repetirse la operación manteniendo presionado el mando por más tiempo.



Al encenderse un quemador el respectivo mando de accionamiento se iluminará para indicar su estado de encendido. El mando se apagará algunos segundos después de haberlo dispuesto en posición de O o en caso de apagado accidental. El mando se enciende y se apaga de modo gradual.



En caso de apagarse accidentalmente los quemadores, una vez transcurrido un lapso aproximado de 20 segundos, intervendrá un dispositivo de seguridad que impide la salida del gas incluso con llave abierta.

7.3 Consejos prácticos para el uso de los quemadores

Para obtener un mejor rendimiento de los quemadores y un consumo mínimo de gas deberán utilizarse recipientes de fondo plano y uniforme, provistos de tapa y proporcionados respecto del tamaño del quemador (véase apartado “7.5 Diámetro de los recipientes”).

Durante la cocción, a fin de evitar quemaduras o daños a la encimera, todos los recipientes o planchas tienen que estar colocados dentro del perímetro de la encimera misma a una distancia mínima de **5-7 cm** respecto de los mandos.



7.4 Diámetro de los recipientes



QUEMADORES Ø mín. y máx. (en cm)

1 Auxiliar	7-18
2 Semi-rápido	10-24
3 Rápido	18-24
4 Ultra-rápido	24-28



8. Limpieza y mantenimiento



Antes de cada intervención es necesario desconectar la alimentación eléctrica del aparato.



No utilizar chorro de vapor para limpiar el aparato.

8.1 Limpieza de la encimera



Para una buena conservación de la encimera es necesario limpiarla regularmente después de cada uso, dejándola enfriar previamente.

8.1.1 Limpieza ordinaria diaria de la encimera de vidrio

Para limpiar y conservar las superficies del vidrio utilizar **única y exclusivamente** productos específicos que no contengan abrasivos ni sustancias ácidas a base de cloro.

Modo de uso. Verter el producto sobre un paño húmedo y pasar sobre la superficie, enjuagar cuidadosamente y secar con un paño suave o con una gamuza.

8.1.2 Manchas de alimentos o residuos

No utilizar nunca esponjas metálicas o rascadores cortantes a fin de no dañar las superficies.

Usar productos normales para el vidrio, no abrasivos, empleando esponjas antirrayado y eventualmente utensilios de limpieza de madera o plástico.

Enjuagar cuidadosamente y secar con un paño suave o una gamuza.



8.2 Limpieza de la encimera de vidrio acidado

8.2.1 Grasa

Utilizar detergente para vajillas y un paño de microfibras.

8.2.2 Cercos e incrustaciones

Utilizar *Crema inox* o cremas ligeramente abrasivas; dejar actuar el producto durante algunos minutos y pasar con un paño de microfibras.

8.2.3 Incrustaciones persistentes

En el caso de que la utilización de un paño de microfibras no resulte suficiente es posible utilizar una esponjita abrasiva de latón junto con la *Crema inox* o cremas abrasivas que se encuentran en el mercado.



Para evitar incrustaciones difíciles de eliminar se aconseja limpiar la encimera al final de cada cocción.

8.3 Limpieza de los componentes



A fin de evitar que los mandos sufran daños permanentes, éstos no deben limpiarse con productos agresivos que contengan alcohol ni con productos para limpiar el acero o el vidrio.



NO RETIRAR LAS PLAQUITAS DE CIERRE DE FIJACIÓN PARA EFECTUAR LA LIMPIEZA DE LA ENCIMERA.



Los componentes que se indican a continuación no pueden ser lavados en lavavajillas.

8.3.1 Los mandos

Los mandos deben limpiarse con un paño suave humedecido con agua tibia y secarse cuidadosamente. Se extraen con facilidad tirando de ellos hacia arriba.



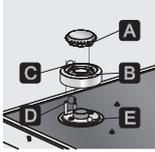


Instrucciones para el usuario



8.3.2 Las rejillas

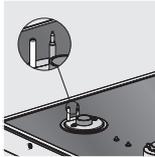
Extraer las rejillas y lavarlas en agua tibia con detergente no abrasivo, eliminando cuidadosamente las incrustaciones. Reinstalarlas en la encimera aplicando las instrucciones proporcionadas en el apartado “ 7.1 Posicionamiento de las rejillas”.



8.3.3 Las coronas quemador

Es posible extraer los casquetes y las coronas de los quemadores para facilitar su limpieza; lavarlos en agua caliente con detergente no abrasivo, procurando quitar toda incrustación y esperar a que estén **perfectamente secos**.

Los pernitos **A** de los quemadores deben introducirse en los alojamientos **B** de las coronas quemadores. En los agujeros **C** de estas últimas deben quedar encajados los termopares **D** y las bujías presentes en la encimera.



8.3.4 Bujías y termopares

Para obtener un buen funcionamiento las bujías de encendido y los termopares deben mantenerse siempre muy limpios. Controlarlos con frecuencia y limpiarlos con un paño húmedo cada vez que sea necesario. Posibles residuos secos deben ser quitados utilizando un palillo de madera o una aguja.